



LUIS G. VAZQUEZ

LUIS. G. VAZQUEZ.

LA modestia en los funcionarios públicos es una de aquellas virtudes que por sí solas recomiendan eficazmente al hombre, cuyas tareas y desvelos están consagrados al mantenimiento y observancia de las leyes administrativas, y á la vigilancia de los intereses y garantías de una porción más ó ménos considerable de ciudadanos.

Los hombres en quienes concurren las cualidades de inteligencia, laboriosidad y honradez en el desempeño de cualquier cargo público, están llamados á desempeñar papeles importantísimos en las altas esferas del poder.

El Sr. D. Luis G. Vazquez pertenece á ese número escogido de funcionarios íntegros, inteligentes y modestos, y á él consagramos el presente ligero estudio biográfico, íntimamente convencidos de que al dar á la estampa la reseña rápida de su vida, nuestros lectores podrán formarse una idea simpática del Sr. Vazquez.

La ciudad de Celaya, que tan importante papel desempeñó en las primeras turbulencias de la guerra de insurrección contra el yugo español, por haber sido teatro de grandes y memorables sucesos, fué la cuna de nuestro biografiado.

Allí vió la luz primera el día 10 de Enero de 1846, siendo sus padres el Sr. D. Manuel Vazquez Tejada y la señora Doña Josefa Malagón.

Nada que sea digno de llamar la atención, podemos decir de los primeros años de su infancia, ni tampoco sabe-

mos si dió pruebas de una inteligencia precoz; pero si aseguramos que despues de terminar su educación escolar, despues de adquirir esos conocimientos elementales que constituyen al hombre sociable, nutrido de las ideas que caracterizan á la luminosa centuria en que vivimos, el Sr. Vazquez, ya sea por inclinación, ya obligado por sus circunstancias personales, abrazó la carrera burocrática siendo todavía muy jóven.

La tendencia á servir en la administración pública révelase muy particularmente en la clase media social, y á esta tendencia han dado en llamar *empleomanía* los que estudian el carácter y costumbres de la sociedad mexicana. Para nosotros, tiene su razón de ser esa misma tendencia, desde el momento en que los gobiernos, tanto el Federal como el de los Estados, necesitan constantemente servidores aptos y honrados para atender á las múltiples y laboriosas tareas de los negocios públicos. El Ejecutivo hace muy bien en admitir los servicios de los hombres inteligentes, y estos están en su más perfecto derecho en ofrecer al Gobierno sus aptitudes y su trabajo mecánico é intelectual, en beneficio de sus conciudadanos.

Circunstancias honrosas deben haber concurrido en la persona del Sr. Vazquez, puesto que, como ya dijimos, era muy jóven todavía cuando ingresó al mundo oficial.

El Gobierno del Estado tuvo presentes sin duda los méritos de honradez, actividad é ilustración requeribles en todo aquel que desea servir concienzudamente á la Nación, al nombrar al Sr. Vazquez empleado de la Administración.

Nuestro biografiado correspondió ciertamente á la buena elección del Gobierno, porque dotado como está, de

pericia y talento, desempeñó eficazmente los diversos, aunque modestos empleos con que fuera agraciado.

El ramo de Hacienda es en la Administración Pública lo que un eje para las ruedas de un vehículo, y es tanto más difícil, cuanto que tiene que intervenir forzosamente en todos los demas ramos de la propia Administración.

El Sr. Luis G. Vazquez sirvió con eficacia en tan importante ramo. No determinaremos con qué carácter, pues cualquiera que haya sido este, elevado ó secundario, tan servidor de la Nación es el Jefe de Departamento, el Oficial primero, segundo ó tercero, como el simple escribiente y aun el humilde meritorio de una oficina pública; cada cual presta el contingente de sus aptitudes y la fuerza de su trabajo; Vazquez fué uno de los buenos empleados de Hacienda que por varios años prestó sus servicios en este ramo.

No debia envejecer prestando sus servicios en ese ramo nuestro biografiado.

Razones hay para suponer que D. Luis G. Vazquez, perfectamente familiarizado con las prácticas gubernativas, y conocedor del mecanismo administrativo, veíase en aptitud para desempeñar con igual talento cualquiera otro empleo, puesto que algun tiempo despues lo encontramos colocado en el ramo de Guerra, pasando tambien al de Gobernación.

Luis G. Vazquez, laborioso, inteligente, activo y de una eficacia reconocida, ha sido un servidor del Estado, para cuyos servicios consagró sus esfuerzos, su voluntad y sus buenas aptitudes. No sabemos que en su carrera de burócrata haya tenido jamas que sufrir contratiempos ni dificultades; y es que el hombre que como principio moral y

como lema, profesa la idea del cumplimiento estricto del deber, en ningun trance de la vida pueden sobrevenirle decepciones, porque su conciencia está tranquila y la satisfacción del deber cumplido y del trabajo bien desempeñado, es suprema para el hombre de bien.

Esta satisfacción debe experimentar el Sr. Luis G. Vazquez, tanto más, cuanto que ya hemos dicho que una de sus virtudes, que llamaremos la virtud capital, es la modestia.

Generalmente, cuando el hombre llega á verse encumbrado en un puesto público de cierta importancia, el incensario de los aduladores, y las consideraciones que la gran mayoría del público le dispensa por su elevada posición, suelen modificar en mucho su manera de pensar, y el tratamiento hácia sus inferiores y subordinados, y es que la ambición se apodera de su ánimo y lo conduce no pocas veces á cometer graves errores.

Cuando el hombre es modesto, jamas puede ser presa de la ambición, aunque se vea investido con las pomposas atribuciones del poder.

Tal sucede con el íntegro funcionario D. Luis G. Vazquez, objeto de estos ligerísimos apuntes biográficos.

Después del bosquejo que antecede sobre el carácter y la vida del Sr. Vazquez, poco nos queda que agregar.

Diremos, para dar término á nuestro débil trabajo, que por sus antecedentes honrosos como empleado y digno caballero, el Sr. Vazquez ha sido electo para servir la Jefatura Política del Partido de Victoria en el mismo Estado de Guanajuato donde, á no dudarlo, seguirá dando pruebas de gran pericia, acierto é inteligencia en la órbita de sus múltiples y difíciles atribuciones como autoridad política.



JESUS CORRAL

JESUS CORRAL.

SIEMPRE han sido objeto de nuestras más sinceras simpatías los hombres modestos.

Porque el hombre modesto jamás puede ser ambicioso ni soberbio.

Y aun cuando llegue á ocupar los puestos más encumbrados de la política, nunca la adulación ni las vanidades transitorias de los próceres modifican en lo más mínimo la pureza de sus ideas ni de su carácter.

Por eso, cuando vemos en un puesto público á un hombre modesto, honrado é inteligente, experimentamos una satisfacción íntima y nos complace infinito la tarea de relatar y comentar los actos de su vida.

Esta es la razón por la cual tomamos hoy la pluma, á fin de confeccionár en breves líneas la historia de un hombre valiente, honrado y bondadoso. De un hombre patriota, de un funcionario activo, íntegro y lleno de méritos.

Modesto por demas es el Sr. Capitán Jesus Corral, Jefe Político del Distrito de la Piedad en el Estado de Michoacán.

Nació el Sr. Corral en la villa de Ario de Rosales, en ese mismo Estado, el 25 de Noviembre de 1837, siendo sus padres el Sr. Antonio Corral y la Sra. D^{ca}. María Dolores Andrade.

El honorable Sr. D. Jesus Corral demostró desde sus primeros años buena inteligencia, por cuya circunstancia no vacilaron sus virtuosos progenitores en darle una educación que estuviera en consonancia con sus buenas dotes intelectuales.

Así, pues, no le faltaron elementos para instruirse á nuestro biografiado, y en la escuela supo aplicarse de tal modo, que logró terminar su instrucción primaria.

Motivos poderosísimos deben haberlo obligado posteriormente, ya sea á causa de circunstancias anormales, ya obedeciendo á una inclinación invencible por la carrera gloriosa de las armas, á presentarse voluntariamente á servir como simple soldado en el Cuerpo de Guardia Nacional del lugar de su residencia, en el año de 1856, esto es, cuando apenas contaba diez y nueve años de edad.

En esa época gobernaba la nación el Sr. Coronel D. Ignacio Comonfort, uno de los más ardientes partidarios de los principios liberales y republicanos.

Poco tiempo duró nuestro biografiado de recluta y soldado novicio á los achaques de la guerra, porque en el mes de Marzo de 1858, casi dos años después de haber sentado plaza, comenzaron sus campañas y expediciones militares.

En ese año marchó á Morelia, capital de Michoacán de Ocampo, á servir en la clase de cabo, en un Batallón de Guardia Nacional.

Poco tiempo después obtuvo ascenso á sargento 2.º

Desde esa fecha el Sr. Corral ha servido constantemente y con lealtad en las filas del partido liberal.

No llevaba mucho de ser sargento 2.º, cuando por sus buenos servicios y entusiasmo por la carrera de las armas,

el Gobierno tuvo á bien concederle el empleo inmediato.

Peero en Noviembre de ese mismo año de 58, otro premio á sus fatigas le estaba reservado; el Gobierno le confirió el empleo de Subteniente de Guardia Nacional, empleo que le fué confirmado en la milicia permanente por el Gobierno general el 3 de Marzo de 1859.

En 2 de Diciembre del propio año, el Gobierno del Estado tuvo á bien concederle el empleo de Teniente de Infantería.

El 1.º de Julio de 1862 obtuvo el ascenso á Capitán de la propia arma.

El año de 1865 estuvo en Guadalajara separado del servicio á causa de enfermedad y de absoluta escasez de recursos, y lo mismo sucedió en los años de 1877 y 1878 en que no quiso servir á la administración reaccionaria implantada en el Estado de Michoacán por el General D. Felipe N. Chacón y su sucesor el Lic. D. Bruno Patiño.

En el dilatado período de servicios militares prestados por el Sr. D. Jesus Corral á la causa de la independencia y libertad de la patria, pueden mencionarse las siguientes campañas y acciones de guerra, además de otras muchas de que no haremos mérito por las reducidas proporciones á que tenemos que sujetar estos ligeros apuntes biográficos.

Se encontró en la batalla de Acámbaro, á las órdenes del General Manuel Pueblita, el 12 de Agosto de 1858.

En el ataque dado á la Capital de la República, á las órdenes del General D. Miguel Blanco, el 15 de Octubre del mismo año.

En la defensa de Poncitlán.

En la batalla de Atequiza, á las órdenes del ilustre é in-

olvidable campeón de la libertad, contra D. Miguel Miramón.

En la batalla de San Joaquin, dada contra el mismo caudillo del clericalismo.

En el ataque y toma de la plaza de León, el 16 de Febrero de 1859, á las órdenes del General D. Francisco Iniestra.

Con las tropas del mismo General, en el ataque y toma de la plaza de Guanajuato, el 18 del propio mes y año.

En el ataque á la garita de San Cosme, en la Capital de México, con las huestes de D. Santos Degollado, el 2 de Abril del mismo año.

A las órdenes del General D. Epitacio Huerta, en la defensa de Tacubaya, los días 10 y 11 del propio Abril de 1859.

En el sitio de Guadalajara, con el General D. Ignacio Zaragoza, glorioso vencedor de los soldados de Napoleón III, el 5 de Mayo.

En el ataque y toma de la plaza de Cuautla, á las órdenes del General D. Nicolás de Régules.

En la acción del llano de Salazar.

En la acción del "Cazadero," contra Márquez.

En la acción de las cumbres de Acultzingo, al mando del General D. Ignacio Zaragoza, contra el ejército francés, el 28 de Abril de 1862.

¡En la gloriosa batalla del 5 de Mayo de 1862!

En la de *Barranca Seca*.

En la batalla de San Lorenzo contra los franceses.

En el ataque dado por el General D. José López Uruga á la plaza de Morelia defendida por D. Leonardo Márquez.

En los asaltos y toma de las plazas de Pátzcuaro y Zamora al mando del General D. Nicolás de Régules.

En el sitio y toma de Querétaro en el mes de Mayo de 1867.

En el sitio y toma de la Capital de la República en Junio del propio año, al mando del ilustre caudillo y actual preclaro Presidente General D. Porfirio Diaz.

En la defensa de la Plaza de Zinapécuaro mandando en Jefe el Sr. Corral, y en cuya acción resistió el ataque de fuerzas muy superiores en número á la que él mandaba, y acaudilladas esas fuerzas por el pretendido General Don Juan de D. Rodriguez.

En el ataque dado al Cerro de San Andrés, defendido por el titulado Coronel D. José M. Castañeda, en cuya refriega murió este último.

Estas son las campañas y acciones en que se ha encontrado el Sr. D. Jesus Corral. Servicios son estos que constituyen un indisputable mérito en quien los ha prestado, por la circunstancia de no haber desertado jamas de las filas del liberalismo y de haber defendido esos grandes principios exponiendo su vida.

Conserva las condecoraciones que el Supremo Gobierno acordó á los valientes que supieron batirse con honor y dignidad en las batallas de Acultzingo y de Puebla, el 28 de Abril y 5 de Mayo de 1862, respectivamente.

Enumeremos ahora los servicios que ha prestado en el ramo civil.

En el mes de Febrero de 1870 fué nombrado el Sr. Corral Prefecto y Comandante Militar del Distrito de Pátzcuaro.

En atención á su pericia y buen tacto para la adminis-

tración política, el Gobierno de Michoacán le nombró en 27 de Abril de 1873, Prefecto del Distrito de Apatzingan.

En 18 de Junio de 1874, recibió la Jefatura Política del Distrito de Zinapécuaro.

El 3 de Octubre de 1881, fué nombrado Prefecto del Distrito de la Piedad.

En el mes de Enero de 1884, se encargó por segunda vez de la Jefatura Política de Zinapécuaro.

El 23 de Febrero de 1885, se le nombró Prefecto Político del Distrito de Puruándiro.

Prefecto del Distrito de Zamora el 30 de Enero de 1886.

Y por último, Jefe Político por segunda vez, del Distrito de la Piedad, desde el 4 de Junio de 1890, hasta el momento en que escribimos estas líneas.

El Sr. Corral, como funcionario público, es circunspecto y decidido partidario de la justicia, del orden y de la equidad.

Si como soldado supo batirse en días de duelo para la patria y dejó bien sentada la reputación de valiente y de buen patriota desde sus primeras campañas, como guardian de la ley y de los intereses políticos y sociales no es ménos celoso ni ménos activo para hacer efectivos los preceptos constitucionales, y para interpretar la política de paz, que como una armonía divina se ha difundido por todos los ámbitos de la República, realizando ya uno de los más caros ideales de los hombres de 1876.

Los habitantes del Partido de la Piedad deben estar satisfechos de su digno mandatario político, el honrado, íntegro y ameritado Sr. Capitán D. Jesus Corral.